Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	CÓDIGO : AP-CT-F-08-04
		VERSIÓN : 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA : 30/10/2018

FECHA DEL COMUNICADO	30 de Abril de 2019
TIPO No. DE PROCESO	CONVOCATORIA PÚBLIOCA No 005-2019

Armando Osorio Ardila
Representante Legal
ANALISIS TECNICOS LTDA
AK 45 (AUT NTE) No 104 - 80
2-13-59-00 / 311-230-82-28
ventas@atmedical.net / sandra.dager@atmedical.net

ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

En concordancia con lo establecido en el Manual de Contratación de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E, y teniendo en cuenta para ello las especificaciones contenidas en los estudios previos, y en la oferta presentada por usted dentro del proceso referenciado, se ha decidido aceptar la propuesta presentada por usted dentro del proceso de **Convocatoria Pública No 05-2019** cuyo objeto es:**"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS, DISPOSITIVOS , INSUMOS Y CONSUMIBLES QUE SE REQUIERAN PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE LABORATORIO CLÍNICO, PRUEBAS ESPECIALES DE REFERENCIA, PATOLOGÍA, Y SERVICIO TRANSFUSIONAL, QUE GARANTICEN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DESDE LA TOMA DE LA MUESTRA HASTA LA ENTREGA FINAL DEL RESULTADO, EQUIPOS AUTOMATIZADOS DE ALTA TECNOLOGÍA EN LA MODALIDAD DE COMODATO, SISTEMA DE INFORMACIÓN ROBUSTO QUE PERMITA LA INTERFAZ CON EL SOFTWARE PROPIO DE LA INSTITUCIÓN Y SERVICIO DE TRANSPORTE DE MUESTRAS DE APOYO DIAGNOSTICO LAS 24 HORAS DEL DÍA SEGÚN LA NECESIDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE".**

Teniendo en cuenta para ello las especificaciones contenidas en la Invitación a cotizar y en la oferta presentada por ustedes dentro de lo referenciado, documentos que para todos los efectos legales hacen parte integral del presente comunicado

TÉRMINOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS, DISPOSITIVOS , INSUMOS Y CONSUMIBLES QUE SE REQUIERAN PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE LABORATORIO CLÍNICO, PRUEBAS ESPECIALES DE REFERENCIA, PATOLOGÍA, Y SERVICIO TRANSFUSIONAL, QUE GARANTICEN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DESDE LA TOMA DE LA MUESTRA HASTA LA ENTREGA FINAL DEL RESULTADO, EQUIPOS AUTOMATIZADOS DE ALTA TECNOLOGÍA EN LA MODALIDAD DE COMODATO, SISTEMA DE INFORMACIÓN ROBUSTO QUE PERMITA LA INTERFAZ CON EL SOFTWARE PROPIO DE LA INSTITUCIÓN Y SERVICIO DE TRANSPORTE DE MUESTRAS DE APOYO DIAGNOSTICO LAS 24 HORAS DEL DÍA SEGÚN LA NECESIDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE".

	1	REACTIVO PARA LA DETERMINACION DE AMILASA
	2	REACTIVO PARA DETERMINACION DE ACIDO URICO
	3	REACTIVO PARA DETERMINACION DE ALBUMINA
	4	REACTIVO PARA DETERMINACION DE BILIRRUBINA DIRECTA
	5	REACTIVO PARA DETERMINACION DE BILIRRUBINA TOTAL
	6	REACTIVO PARA DETERMINACION DE CREATININA
	7	REACTIVO PARA DETERMINACION DE CK-MB
	8	REACTIVO PARA DETERMINACION DE COLESTEROL
	9	REACTIVO PARA DETERMINACION DE COLESTEROL ALTA DENSIDAD DE PROCESAMIENTO AUTOMATIZADO
	10	REACTIVO PARA DETERMINACION DE COLESTEROL BAJA DENSIDAD DE PROCESAMIENTO AUTOMATIZADO
	11	REACTIVO PARA DETERMINACION DE CK TOTAL PARA PROCESAMIENTO AUTOMATIZADO
	12	REACTIVO PARA DETERMINACION DE LDH
	13	REACTIVO PARA DETERMINACION DE FOSFATASA ALCALINA PARA PROCESAMIENTO AUTOMATIZADO
	14	REACTIVO PARA DETERMINACION DE GLUCOSA DE PROCESAMIENTO AUTOMATIZADO
	15	PRUEBA DE PROTEINAS EN ORINA PRUEBA
	16	PRUEBA DE PROTEINAS TOTALES
	17	REACTIVO PARA DETERMINACION DE TRANSAMINASA PIRUVICA TGP ALAT DE PROCESAMIENTO AUTOMATIZADO

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	CÓDIGO : AP-CT-F-08-04
		VERSIÓN : 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA : 30/10/2018

FECHA DEL COMUNICADO	30 de Abril de 2019
TIPO No. DE PROCESO	CONVOCATORIA PÚBLIOCA No 005-2019

Armando Osorio Ardila
Representante Legal
ANALISIS TECNICOS LTDA
AK 45 (AUT NTE) No 104 - 80
2-13-59-00 / 311-230-82-28
ventas@atmedical.net / sandra.dager@atmedical.net

18	REACTIVO PARA DETERMINACION DE TRANSAMINASA OXALACETICA TGO ASAT DE PROCESAMIENTO AUTOMATIZADO
19	REACTIVO PARA DETERMINACION DE TRIGLICERIDOS DE PROCESAMIENTO AUTOMATIZADO
20	REACTIVO PARA DETERMINACION DE UREA DE PROCESAMIENTO AUTOMATIZADO
21	REACTIVO PARA DETERMINACION DE MICROALBUMINURIA DE PROCESAMIENTO AUTOMATIZADO
22	REACTIVO PARA DETERMINACION DE CALCIO DE PROCESAMIENTO AUTOMATIZADO
23	REACTIVO PARA DETERMINACION DE MAGNESIO DE PROCESAMIENTO AUTOMATIZADO
24	REACTIVO PARA DETERMINACION DE FOSFORO DE PROCESAMIENTO AUTOMATIZADO
25	REACTIVO PARA DETERMINACION DE SODIO DE PROCESAMIENTO AUTOMATIZADO
26	REACTIVO PARA DETERMINACION DE POTASIO DE PROCESAMIENTO AUTOMATIZADO
27	REACTIVO PARA DETERMINACION DE CLORO DE PROCESAMIENTO AUTOMATIZADO
28	REACTIVO PARA DETERMINACIÓN DE PROTEÍNA C REACTIVA PCR DE PROCESAMIENTO AUTOMATIZADO
29	REACTIVO PARA DETERMINACION DE HIERRO SÉRICO DE PROCESAMIENTO AUTOMATIZADO
30	REACTIVO PARA DETERMINACIÓN DE FACTOR REMATOIDEO DE PROCESAMIENTO AUTOMATIZADO
31	REACTIVO PARA DETERMINACION DE ETANOL DE PROCESAMIENTO AUTOMATIZADO
32	REACTIVO PARA DETERMINACIÓN DE ANTIESTREPTOLISINAS DE PROCESAMIENTO AUTOMATIZADO
33	REACTIVO PARA DETERMINACION DE COMPLEMENTO C3 DE PROCESAMIENTO AUTOMATIZADO
34	REACTIVO PARA DETERMINACION DE COMPLEMENTO C4 DE PROCESAMIENTO AUTOMATIZADO
35	REACTIVO PARA DETERMINACION DE DIMERO D DE PROCESAMIENTO AUTOMATIZADO
36	REACTIVO PARA DETERMINACION DE INMUNOGLOBULINA A DE PROCESAMIENTO AUTOMATIZADO
37	REACTIVO PARA DETERMINACION DE INMUNOGLOBULINA G DE PROCESAMIENTO AUTOMATIZADO
38	REACTIVO PARA DETERMINACION DE INMUNOGLOBULINA M DE PROCESAMIENTO AUTOMATIZADO
39	REACTIVO PARA DETERMINACION DE LIPASA DE PROCESAMIENTO AUTOMATIZADO
40	REACTIVO PARA EQUIPO HEMATOLOGIA
41	REACTIVO PARA COLOREADOR DE LAMINAS
42	REACTIVO VSG AUTOMATIZADA
43	REACTIVO PARA RETICULOCITOS
44	ACEITE DE INMERSION
45	CAPILARES AZULES -

FECHA DEL COMUNICADO	30 de Abril de 2019
TIPO No. DE PROCESO	CONVOCATORIA PÚBLIOCA No 005-2019

Armando Osorio Ardila
Representante Legal
ANALISIS TECNICOS LTDA
AK 45 (AUT NTE) No 104 - 80
2-13-59-00 / 311-230-82-28
ventas@atmedical.net / sandra.dager@atmedical.net

46	COLORANTE AZUL DE CRESIL BRILLANTE
47	COLORANTE DE WRIGHT
48	LAMINA DE VIDRIO PARA HEMOCLASIFICACION 12 POSICIONES
49	METABISULFITO
50	PIPETA WESTERGREN PARA VSG
51	REACTIVO MALARIA
52	SALES FOSFATADAS O BUFFER PARA COLORACION DE FIELD
53	SOLUCION "A"PARA COLORACION DE FIELD debe incluir BUFFER
54	SOLUCION "B" PARA COLORACION DE FIELD LISTA PARA USAR
55	ANTISUERO ANTI A
56	ANTISUERO ANTI B
57	ANTISUERO ANTI D
58	LAMINA DE KOVAC PARA URIANALISIS ESTANDARIZADO
59	LUGOL PARASICOLÓGICO
60	PIPETAS PLASTICAS PARA MONTAJE DE ORINA POR SISTEMA KOVA
61	SANGRE OCULTA EN HECES
62	TAPAS PARA TUBOS MONTAJE DE ORINA POR SISTEMA KOVA
63	TIRILLAS DE ORINAS 11 PARAMETROS
64	TIRILLAS DE Ph (1-14)
65	TUBOS CONICOS PARA MONTAJE DE ORINA POR SISTEMA KOVA
66	AZUCARES REDUCTORES
67	REACTIVO DE TIEMPO DE PROTROMBINA TP
68	REACTIVO DE TIEMPO DE TROMBOPLASTINA APTT
69	ANTICUERPOS ANTI DNA
70	ANTICUERPOS ANTINUCLEARES
71	HEP B AgS
72	Toxoplasma IgG
73	Toxoplasma IgM

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	CÓDIGO : AP-CT-F-08-04
		VERSIÓN : 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA : 30/10/2018

FECHA DEL COMUNICADO	30 de Abril de 2019
TIPO No. DE PROCESO	CONVOCATORIA PÚBLIOCA No 005-2019

Armando Osorio Ardila
Representante Legal
ANALISIS TECNICOS LTDA
AK 45 (AUT NTE) No 104 - 80
2-13-59-00 / 311-230-82-28
ventas@atmedical.net / sandra.dager@atmedical.net

	74	HEPATITIS C
	75	CMV Ig G
	76	HIV
	77	CMV Ig M
	78	Anti HBS
	79	Anti HBC
	80	REACTIVO DE EMBARAZO EN CASSETT
	81	REACTIVO DE HEPATITIS B HBS TEST RAPIDO
	82	REACTIVO DE HIV TEST RAPIDO CUARTA GENERACION (Acs del virus HIV y detección del Ag p24)
	83	REACTIVO DE HIV TEST RAPIDO TERCERA GENERACION (Acs del virus HIV y detección del Ag p24)
	84	REACTIVO treponemica rápida sífilis
	85	VDRL (REACTIVO PARA DETERMINACION DE VDRL MODIFICADO)CON CONTROLES
	86	REACTIVO RAPIDA ADENOVIRUS
	87	REACTIVO RAPIDA VIRUS SINCITIAL RESPIRATORIO
	88	REACTIVO RAPIDAS INFLUENZA A &B
	89	REACTIVO RAPIDA INFLUENZA A &B H1N1
	90	REACTIVO RÁPIDA DE COCAINA
	91	REACTIVO RÁPIDA DE MARIHUANA
	92	REACTIVO RÁPIDA DE OPIACEOS
	93	REACTIVO RÁPIDA DE ANTIDEPRESIVOS TRICICLICOS
	94	REACTIVO RÁPIDA DE BARBITURICOS
	95	REACTIVO RÁPIDA DE METADONA
	96	REACTIVO RÁPIDA DE BENZODIAZEPINAS
	97	REACTIVO RÁPIDA DE ANFETAMINAS
	98	PRUEBA RAPIDA DE METANFETAMINAS
	99	SERODIA TPPA
	100	PRUEBA RAPIDA HIV-SIFILIS DUO
	101	PRUEBA RAPIDA PARA DENGUE

FECHA DEL COMUNICADO	30 de Abril de 2019
TIPO No. DE PROCESO	CONVOCATORIA PÚBLIOCA No 005-2019

Armando Osorio Ardila
Representante Legal
ANALISIS TECNICOS LTDA
AK 45 (AUT NTE) No 104 - 80
2-13-59-00 / 311-230-82-28
ventas@atmedical.net / sandra.dager@atmedical.net

102	REACTIVO PARA LA DETERMINACION DE GONADOTROPINA CORIONICA, SUBUNIDAD BETA CUATITATIVA, [BHCG] PROCESAMIENTO AUTOMATIZADO
103	REACTIVO PARA LA DETERMINACION DE DE TSH
104	REACTIVO PARA LA DETERMINACION REACTIVO DE T4 LIBRE
105	REACTIVO DE ANTIGENO PROSTATICO PSA
106	REACTIVO DE IgE
107	REACTIVO DE T3 TOTAL
108	REACTIVO PARA LA DETERMINACION DE PROLACTINA
109	REACTIVO DE T4 TOTAL
110	REACTIVO DE T3 LIBRE
111	REACTIVO DE TROPONINA TERCERA GENERACIÓN
112	REACTIVO DE FSH
113	REACTIVO DE HORMONA LUTEINIZANTE(LH)
114	REACTIVO DE ESTRADIOL
115	PRUEBA DE PROGESTERONA
116	REACTIVO DE TESTOSTERONA
117	REACTIVO DE ALFAFETOPROTEINA
118	REACTIVO DE CA125
119	REACTIVO DER ANTIGENO CARCINOEMBRIONARIO
120	REACTIVO DE VITAMINA B12
121	REACTIVO DE FOLATOS
122	REACTIVO DE FERRITINA
123	REACTIVO DE PTH INTACTA
124	REACTIVO DE CORTISOL
125	REACTIVO DE HORMONA DE CRECIMIENTO HCH
126	REACTIVO DE INSULINA
127	PRUEBA DE CA 19-9
128	REACTIVO DE PROCALCITONINA
129	REACTIVO DE ANTICUERPOS ANTIROGLOBULINAS

FECHA DEL COMUNICADO	30 de Abril de 2019
TIPO No. DE PROCESO	CONVOCATORIA PÚBLIOCA No 005-2019

Armando Osorio Ardila
Representante Legal
ANALISIS TECNICOS LTDA
AK 45 (AUT NTE) No 104 - 80
2-13-59-00 / 311-230-82-28
ventas@atmedical.net / sandra.dager@atmedical.net

130	VITAMINA D25
131	TSH NEONATAL
132	REACTIVO DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA EN SANGRE TOTAL DEBE INCLUIR EQUIPO DE CROMATOGRAFIA DE COLUMNA (HPLC)
133	REACTIVO IDENTIFICACION GRAM NEGATIVOS
134	REACTIVO IDENTIFICACION GRAM POSITIVO
135	REACTIVO DE SENSIBILIDAD BACTERIANA POR MIC PARA GRAM NEGATIVO
136	REACTIVO DE SENSIBILIDAD BACTERIANA POR MIC PARA GRAM POSITIVO
137	PRUEBA DE IDENTIFICACION DE LEVADURAS
138	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE LEVADURAS
139	PRUEBA DE IDENTIFICACION Y SENSIBILIDAD DE STREPTOCOCO
140	PRUEBA DE IDENTIFICACION URINARIO
141	ALCOHOL ACETONA DE GRAM
142	ALCOHOL ACIDO DE ZIEHL NEELSEN
143	CAJA DE PETRI DESECHABLE
144	COLORANTE FUSCINA DE GRAM
145	COLORANTE AZUL DE METILENO DE ZIEHL NEELSEN
146	LUGOL DE GRAM
147	COLORANTE CRISTAL VIOLETA DE GRAM
148	ASA BACTERIOLOGICA DESECHABLE
149	CEPA AT CC 700603 Klebsiella pneumoniae
150	CEPA ATCC 29213 staphylococcus aureus
151	CEPA ATCC E. 25922 E.COLI
152	CEPA ATCC 27853 pseudónima aeruginosa
153	PLACA DE AGAR CROMOGENICO
154	PLACA AGAR MULLER HINTON
155	PLACAS AGAR COLUMBIA + 5% SANGRE DE CORDERO
156	AGAR CALDO BHI
157	AGAR CALDO SELENITO CISTINA

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	CÓDIGO : AP-CT-F-08-04
		VERSIÓN : 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA : 30/10/2018

FECHA DEL COMUNICADO	30 de Abril de 2019
TIPO No. DE PROCESO	CONVOCATORIA PÚBLIOCA No 005-2019

Armando Osorio Ardila
Representante Legal
ANALISIS TECNICOS LTDA
AK 45 (AUT NTE) No 104 - 80
2-13-59-00 / 311-230-82-28
ventas@atmedical.net / sandra.dager@atmedical.net

	158	AGAR CHOCOLATE POLIVITEX
	159	AGAR CHOCOLATE SIN SUPLEMENTO
	160	AGAR MC CONKEY
	161	AGAR HECTOEN
	162	AGAR SABORAUD
	163	AGAR XLD
	164	MEDIO ÓGAWA KUDOH
	165	FRASCOS PARA HEMOCULTIVOS AEROBIOS
	166	FRASCOS PARA HEMOCULTIVOS ANAEROBIOS
	167	REACTIVO DE OXIDASA
	168	SENSIDISCO CEFOTAXIME
	169	SENSIDISCO CEFTAZIDIME
	170	SENSIDISCO ACIDO BORONICO 300 ug
	171	SENSIDISCO DE CEFOTAXIME + AC CLAVULINICO
	172	SENSIDISCO CEFTAZIDIME + AC CLAVULINICO
	173	SENSIDISCO EDTA
	174	SENSIDISCO MEROPENEM
	175	GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS
	176	TARJETA DE HEMOCLASIFICACIÓN DIRECTA E INDIRECTA
	177	TARJETA CONFIRMACIÓN D
	178	TARJETA PARA FENOPITAJE
	179	TARJETA PARA REACTIVO CRUZADA
	180	CONTROL DE CALIDAD INTERNO INMUNOHEMATOLÓGIA
	181	CÉLULAS I, II,III
	182	CELULAS A1, B
	183	LECTINA ANTI A1
	184	LECTINA ANTI H
	185	CARGA VIRAL PARA VIH

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	CÓDIGO : AP-CT-F-08-04
		VERSIÓN : 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA : 30/10/2018

FECHA DEL COMUNICADO	30 de Abril de 2019
TIPO No. DE PROCESO	CONVOCATORIA PÚBLIOCA No 005-2019

Armando Osorio Ardila
Representante Legal
ANALISIS TECNICOS LTDA
AK 45 (AUT NTE) No 104 - 80
2-13-59-00 / 311-230-82-28
ventas@atmedical.net / sandra.dager@atmedical.net

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS ELEMENTOS / SERVICIOS A CONTRATAR	186	CITOMETRIA DE FLUJO CD3, CD4, CD8
	187	XILOL
	188	ALCOHOL ISOPROPILICO
	189	FORMOL
	190	ROTULOS PARA MARCAR LAMINAS HISTOLOGICAS
	191	FUSCINA FENICADA ZN
	192	ACIDO CLORHIDRICO
	193	GIEMSA
	194	REACTIVO DE SCHIFF
	195	VERDE BRILLANTE
	196	NITRATO DE PLATA
	197	PERMANGANATO DE POTASIO
	198	METENAMINA
	199	ACIDO FOSFOTUNGSTICO
	200	ACIDO FOSFOMOLIBDICO
	201	HEMATOXILINA
	202	TIOSULFATO DE SODIO
	203	SODIO HIDROGENOFOSFATO MONOHIDRATO
	204	DISODIO HIDROGENOFOSFATO DIHIDRATO
	205	PARAFINA HISTOTEC ESCAMAS
	206	SULFATO DE AMONIO FERRICO
	207	GELATINA MICROBIOLOGICA
	208	CRIOMATRIX
	209	BOLSAS PLASTICAS TRANSPARENTES, CALIBRE 3 O 4, 20X30CM
	210	BOLSAS PLASTICAS TRANSPARENTES, CALIBRE 3 O 4, 40X50CM
	211	TINTA CHINA (NEGRO)
	212	TINTA CHINA (ROJO)
	213	PIPETAS PLASTICAS PASTEUR DE 3 ML

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	CÓDIGO : AP-CT-F-08-04
		VERSIÓN : 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA : 30/10/2018

FECHA DEL COMUNICADO	30 de Abril de 2019
TIPO No. DE PROCESO	CONVOCATORIA PÚBLIOCA No 005-2019

Armando Osorio Ardila
Representante Legal
ANALISIS TECNICOS LTDA
AK 45 (AUT NTE) No 104 - 80
2-13-59-00 / 311-230-82-28
ventas@atmedical.net / sandra.dager@atmedical.net

	214	METABISULFITO DE SODIO
	215	HIDROXIDO DE SODIO
	216	CLORURO DE ORO
	217	ACIDO CROMICO
	218	HIDROXIDO DE POTASIO
	219	METABISULFITO DE POTASIO
	220	ACIDO NITRICO
	221	DISCOS DE FILTRO DIAMETRO 185 MM
	222	ALCOHOL ETILICO
	223	LAMINA PORTAOBJETOS DE VIDRIO
	224	LAMINA CUBRE OBJETO DE VIDRIO DE 22X22 MM
	225	LAMINILLAS CUBREOBJETO 22X40
	226	TUBOS VACUTAINER (TUBO SECO, TAPA ROJA)
	227	BIEBRICH ESCARLATA
	228	CASETTES PARA INCLUSION CON TAPA
	229	FERROCIANURO DE POTASIO
	230	TETRABORATO DE SODIO
	231	CUCHILLAS ALTO PERFIL
	232	CUCHILLAS BAJO PERFIL
	233	ENTELAN
	234	AMONIACO
	235	ACIDO PERYODICO
	236	PETO PLÁSTICO COLOR AMARILLO
	237	BISTURI QUIRURGICO N.º 22
	238	EOSINA AMARILLENTA
	239	JABON NEUTRO (FROTEX)
	240	ANILINA AZUL
	241	FUSCINA ACIDA

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	CÓDIGO : AP-CT-F-08-04
		VERSIÓN : 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA : 30/10/2018

FECHA DEL COMUNICADO	30 de Abril de 2019
TIPO No. DE PROCESO	CONVOCATORIA PÚBLIOCA No 005-2019

Armando Osorio Ardila
Representante Legal
ANALISIS TECNICOS LTDA
AK 45 (AUT NTE) No 104 - 80
2-13-59-00 / 311-230-82-28
ventas@atmedical.net / sandra.dager@atmedical.net

242	CARETAS DE USO ODONTOLOGICO MEDICO Y VETERINARIO
243	DISCOS DE FILTRO DIAMETRO 110 MM
244	BOMBA DE SUCCIÓN PARA QUIMICOS CORROSIVOS E INFLAMABLES (XILOL,ALCOHOL, FOEMOL)
245	RECIPIENTES PLASTICOS TRANSPARENTES BOCA ANCHA CON TAPA DE 2000 CC.
246	RECIPIENTES PLASTICOS TRANSPARENTES BOCA ANCHA CON TAPA DE 1000 CC.
247	RECIPIENTES PLASTICOS TRANSPARENTES BOCA ANCHA CON TAPA DE 150 CC.
248	RECIPIENTES PLASTICOS TRANSPARENTES BOCA ANCHA CON TAPA DE 100 CC
249	RECIPIENTES PLASTICOS TRANSPARENTES BOCA ANCHA CON TAPA DE 50
250	CANASTILLAS PARA LÁMINAS PORTAOBJEROS
251	EMBUDO DE VIDRIO DE 150 MM DE DIAMETRO
252	BALON ESFERADO FONDO PLANO
253	PROBETA PLASTICA (10 ML)
254	PROBETA PLASTICA (50 ML)
255	PROBETA PLASTICA (100 ML)
256	PROBETA PLASTICA (500 ML)
257	PROBETA PLASTICA (1000 ML)
258	LAMINILLAS CUBREOBJETO 24X60
259	COPLIN JAR DE VIDRIO CON TAPA PARA 10 LAMINAS
260	COPLIN JAR DE PLASTICO CON TAPA PARA 5 LAMINAS
261	KITS DE PEQUEÑA CIRUGIA (PINZA DE DISECCION CON Y SIN GARRA , TIJERA RECTA Y CURVA Y MANGO DE BISTURI) , TAMAÑO GARNDE PARA NECROPSIAS CLINICAS
262	CUCHILLOS DE COCINA CON MANGO PLASTICO (PROCESO DE ESPECIMENES QUIRURGICO)
263	AGUA DESTILADA
264	ALCOHOL METILICO PARA MECHERO
265	CARGA DE GLUCOSA LIQUIDA
266	CRIOVIAL (MICRO VIAL) CON TAPA PARA CONSERVACION DE MUESTRAS
267	DETERGENTE NEUTRO
268	LAMINA DE VIDRIO CON ORIFICIOS CONCAVOS PARA MONTAJE DE VDRL 12 POSICIONES
269	PAPEL FILTRO CIRCULAR (DIAMETRO 125 mm)

FECHA DEL COMUNICADO	30 de Abril de 2019
TIPO No. DE PROCESO	CONVOCATORIA PÚBLIOCA No 005-2019

Armando Osorio Ardila
Representante Legal
ANALISIS TECNICOS LTDA
AK 45 (AUT NTE) No 104 - 80
2-13-59-00 / 311-230-82-28
ventas@atmedical.net / sandra.dager@atmedical.net

	270	PAPEL KRAFF
	271	PUNTAS AMARILLAS DESECHABLES
	272	PUNTASS AZULES DESECHABLES
	273	SABANA DESECHABLE PARA CAMILLA
	274	TORNIQUETE REUTILIZABLE AUTOMATICO CON CIERRE CLIP BANDA ANCHA
	275	TUBO AL VACIO TAPA LILA PEDIATRICO CON K2 EDTA
	276	TUBO PLASTICO GRADUADO FONDO CONICO
	277	TUBO AL VACIO TAPA LILA CON K2 EDTA
	278	TUBO DE VIDRIO CON TAPA ROSCA 12 x 75 mm O SIMILAR
	279	TUBO AL VACIO TAPA AZUL CON CITRATO DE SODIO DE AL 3,2% 1 A 10.8 ml
	280	TUBO AL VACIO CON DISTINTIVO EN LA TAPA AMARILLA CON GEL SEPARADOR
	281	TUBO PARA TRANSPORTE DE UROCULTIVOS
	282	TUBO PARA TRANSPORTE DE MUESTRAS DE ORINAS
	283	TUBO DE 12X 75 CON TAPA
	284	BALA PEDIATRICA TAPA AMARILLA
	285	TUBO AL VACIO TAPA GRIS
	286	TUBO AL VACIO TAPA ROJA
	287	SOLUCION HIDROXIDO DE POTASIO AL 10%
	288	HIDROXIDO DE SODIO 1N (4%)
	289	LAMINA VIDRIO CONCAVAS PARA SEROLOGIA (VDRL LCR)
	290	LAMINA VIDRIO CON CIRCULOS EN RELIEVE PARA SEROLOGIA (VDRL) EN SUERO
	291	AGUJA MULTIPLE 21G X 1 1/2"
	292	AGUJA MULTIPLE 21G X 1 PEDIATRICAS
	293	GGT (GAMA GLUTAMIL TRANSFERASA)
	294	TRANSFERRINA
	295	AGAR REGAN LOWER
	296	STREPTO A RAPITEST
	297	FOSFATO TRISODICO 10%

FECHA DEL COMUNICADO	30 de Abril de 2019
TIPO No. DE PROCESO	CONVOCATORIA PÚBLIOCA No 005-2019

Armando Osorio Ardila
Representante Legal
ANALISIS TECNICOS LTDA
AK 45 (AUT NTE) No 104 - 80
2-13-59-00 / 311-230-82-28
ventas@atmedical.net / sandra.dager@atmedical.net

298	FOSFATO TRISODICO 20%
299	URITEST
300	SOLUCION HIDROXIDO DE POTASIO 40%
301	TARJETAS LISS COOMBS
302	TARJETA ABD/CD NEW BORN
303	AZUL NAIR
304	MEDIO CARY BLAIR
305	LAMINAS MONTAJE DE ANAS
306	CURAS REDONDAS
307	SENSIDISCOS CEFOXILINA
308	SENSIDISCO DE CEFOXITIN
309	SENSIDISCOS VANCOMICINA
310	AZUL DE LACTOFENOL
311	FRASCO MUESTRA DE ORINA 24H
312	FRASCO RECOLECTOR DE ORINA
313	FRASCOS PARA PATOLOGIA TAMAÑO MEDIANO TAPA ROSCA
314	LAMINA PORTAOBJETOS DE VIDRIO ESMERILADA
315	PAPEL VINIPEL
316	PAPEL DE ARROZ
317	REACTIVO DE OPTOQUINA
318	SENSIDISCOS CEFOTAXIN
319	SENSIDISCOS DE CLINDAMICINA
320	SENSIDISCO DE CLORANFENICOL
321	SENSIDISCO DE ERITROMICINA
322	SENSIDISCO DE TRIMETROPIN SULFA
323	SENSIDISCOS DE IMIPENEM
324	SENSIDISCOS DE ERTAPENEM
325	SENSIDISCOS DE NOVOBIOCINA

FECHA DEL COMUNICADO	30 de Abril de 2019
TIPO No. DE PROCESO	CONVOCATORIA PÚBLIOCA No 005-2019

Armando Osorio Ardila
Representante Legal
ANALISIS TECNICOS LTDA
AK 45 (AUT NTE) No 104 - 80
2-13-59-00 / 311-230-82-28
ventas@atmedical.net / sandra.dager@atmedical.net

326	CONTROL DE CALIDAD AREA COAGULACION KIT
327	CONTROL DE HEMATOLOGIA
328	CONTROL DE CALIDAD AREA DE MICROBIOLOGIA KIT
329	CONTROL DE CALIDAD AREA DE QUIMICA KIT
330	CONTROL DE CALIDAD METABOLITOS EN ORINA
331	CONTROL DE CALIDAD PROTEINAS ESPECIFICAS
332	CONTROL DE CALIDAD ENZIMAS CARDIACAS
333	CONTROL DE CALIDAD AREA DE SERVICIO TRANSFUSIONAL KIT
334	CONTROL CALIDAD EXTERNO AREA DE HORMONAS DROGAS MARCADORES TUMORALES KIT
335	CONTROL DE CALIDAD HEMOGLOBINA GLICOSILADA
336	CONTROL CALIDAD EXTERNO AREA DE ORINA KIT
337	CONTROL CALIDAD EXTERNO AREA DE INFECCIOSAS HEP B- HEP A -ANTICORE-HIV I-II
338	CONTROL DE CALIDAD GASES ARTERIALES
339	INFECCIOSAS: SIFILIS
340	INFECCIOSAS (Toxoplasma IgG, Rubeola IgG, Hepatitis A IgG, CMV IgG)
341	CONTROL DE CALIDAD PARASITOLOGIA
342	MARCADORES INMUNOHISTOQUIMICOS
343	DG GEL SOL (DILUENTE II INMUNOHEMATOLOGIA)
344	ACEITE MINERAL
345	ANA HEP 2 SLIDE
346	AZUL DE BROMOTIMOL
347	AZUL EOSINA AZUL DE METILENO GIEMSA
348	BAJA LENGUAS DE MADERA
349	BATA MANGA LARGA L
350	BUFFER GIORDANO
351	CALDO TIOGLIOCOLATO
352	DG GEL CONFIRM
353	ESBL CONFIRMATORY GRAM NEGATIVE

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	CÓDIGO : AP-CT-F-08-04
		VERSIÓN : 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA : 30/10/2018

FECHA DEL COMUNICADO	30 de Abril de 2019
TIPO No. DE PROCESO	CONVOCATORIA PÚBLIOCA No 005-2019

Armando Osorio Ardila
Representante Legal
ANALISIS TECNICOS LTDA
AK 45 (AUT NTE) No 104 - 80
2-13-59-00 / 311-230-82-28
ventas@atmedical.net / sandra.dager@atmedical.net

	354	FIELD AZUL METILENO FOSFATADO
	355	FORMOL 37%
	356	FORMOL AL 5%
	357	GUANTES DE NITRILO TALLA L
	358	GUANTES DE NITRILO TALLA M
	359	GUANTES DE NITRILO TALLA S
	360	GUANTES DE VINILO TALLA L
	361	GUANTES DE VINILO TALLA M
	362	GUANTES DE VINILO TALLA S
	363	HIPOCLORITO DE SODIO AL 13 %
	364	HIPOCLORITO DE SODIO AL 5 %
	365	JERINGA 10 CC AGU 21X1 1/2
	366	PANEL UN MIC/ID
	367	SENSIDISCO ACIDO NALIDIXICO
	368	TOALLA DESECHABLE PARA MANOS
	369	TUBO EPPENDORF TAPON 1,5 ML
	370	URICULT TRIO
	371	VERDE BRILLANTE
	372	VINAGRE
	373	BOLSA RECOLECTORA DE ORINA PEDIATRICA
	374	PANEL INDICADOR DE PH 1 - 14
	375	DECALCIFICADOR RAPIDO PARA PATOLOGIA
	376	TABULACIÓN CONTROL DE CALIDAD METABOLITOS EN ORINA
	377	TABULACIÓN CONTROL DE CALIDAD PROTEINAS ESPECIFICAS
	378	TABULACIÓN CONTROL DE CALIDAD PARA SITOLOGIAS

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DOS (2) MESES
VALOR DEL CONTRATO	MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE $1,200,000,000

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	CÓDIGO : AP-CT-F-08-04
		VERSIÓN : 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA : 30/10/2018

FECHA DEL COMUNICADO	30 de Abril de 2019
TIPO No. DE PROCESO	CONVOCATORIA PÚBLIOCA No 005-2019

Armando Osorio Ardila
Representante Legal
ANALISIS TECNICOS LTDA
AK 45 (AUT NTE) No 104 - 80
2-13-59-00 / 311-230-82-28
ventas@atmedical.net / sandra.dager@atmedical.net

FORMA DE PAGO	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

GENERALES
1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de conformidad a la oferta y condiciones exigidas en los estudios previos.
2. Actuar de buena fe y abstenerse de realizar cualquier cambio en las condiciones iniciales del contrato sin previo visto bueno del supervisor del mismo.
3. Mantener durante la ejecución del contrato, las mismas condiciones exigidas en los estudios previos y ofrecidas en la oferta . en términos de calidad, precio, características especiales y disponibilidad.
4. Suscribir el contrato, el acta de inicio de ejecución y garantia dentro de los tiempo solicitados .
5. Presentar ante el supervisor del contrato para la generación de la certificación de cumplimiento, la factura, informes, ingreso al almacen y certificación de pago de aportes parafiscales o documento equivalente suscrito por el representante legal, revisor fiscal o quien haga sus veces, dentro de los plazos establecidos.
6. Presentar ante la dirección financiera (central de cuentas por pagar) de la subred norte ese, la certificación de cumplimiento, la factura y soportes respectivos para su correspondiente radicación.
7. Notificar a la subred integrada de servicios de salud norte e.s.e. de cualquier inconveniente que impida la debida ejecución del contrato ya sea que provenga de causas externas o de su propia organización, con el fin de tomar los correctivos del caso para garantizar la óptima prestación del servicio.
8. Dar cumplimiento a los s protocolos, procesos y procedimientos institucionales, sistema obligatorio de garantía de la calidad institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del sistema único de habilitación, auditoria para el mejoramiento de la calidad, sistema único de acreditación y sistema de información.
9. Ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones y recomendaciones emitidas por los órganos externos, supervisor del contrato y/o directrices internas.
10. Las demas que se necesiten para el desarrollo y cumplimiento del objeto contractual.
ESPECIFICAS
A. INSUMOS
1. El proveedor contara con un stock mínimo de elementos dentro del laboratorio, según solicitud de pedido.
2. Se realizaran entregas de pruebas completas de acuerdo a la cantidad establecida, en un término no superior a diez días y de acuerdo al cronograma pactado con el supervisor.
3. El costo de la prueba completa incluye controles, calibradores, diluentes y detergentes, además de los consumibles que garanticen la correcta prestación del servicio.
4. La pérdida de reactivos por fallas técnicas inherentes al funcionamiento de los equipos o calidad de los productos suministrados serán reconocidos por el proveedor, al valor pactado en la oferta economica.
5. Implementación del código de barras desde la toma de muestras contemplando los cuatro puntos de atención (USS CSE, Chapinero, Engativá-calle 80 y Simón Bolívar; esto incluye impresoras, insumos y equipos necesarios para dicha operación.
6. El proveedor garantizara la calidad de todos sus productos y de no ser así, deberá asumir el costo de los mismos.
7. Adecuación del laboratorio y puntos satélites (tomas de muestra) en equipos, centrifugas, impresoras, neveras e insumos para la prestación del servicio.
8. Proveer los insumos y consumibles necesarios para el correcto funcionamiento y operación de los laboratorios.

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	CÓDIGO : AP-CT-F-08-04
		VERSIÓN : 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA : 30/10/2018

FECHA DEL COMUNICADO	30 de Abril de 2019
TIPO No. DE PROCESO	CONVOCATORIA PÚBLIOCA No 005-2019

Armando Osorio Ardila
Representante Legal
ANALISIS TECNICOS LTDA
AK 45 (AUT NTE) No 104 - 80
2-13-59-00 / 311-230-82-28
ventas@atmedical.net / sandra.dager@atmedical.net

9. Deberá cumplir con las políticas de tecno vigilancia y reactivo vigilancia institucionales, así como lo relacionado con la normatividad vigente.
10. El Oferente deberá garantizar el cambio de los insumos y reactivos que presenten cualquier defecto, mala calidad, o ruptura de cadena de frío durante el transporte, sin costo alguno para la Subred integrada de Servicio de salud Norte.
11. Deberá cumplir con tiempos de entrega oportunos, pedidos formales del mes, extras, contingencias, tiempos y demás parámetros que conlleve el cumplimiento del objeto del presente contrato.
12. En caso que el proveedor por alguna circunstancia, no tenga el insumo solicitado, el examen debe ser realizado por el proveedor y facturada a la subred, de acuerdo al precio establecido en la oferta economica.
13. La fecha de vencimiento o caducidad de los reactivos, no debe ser inferior a 12 meses, excepto en aquellos reactivos que por su naturaleza sea más corta como las pruebas de hormonas, controles en el área de hematología y los medios de cultivos entre otros.
14. Garantizar toda la papelería solicitada para el correcto funcionamiento del Laboratorio Clínico de la Subred Norte E.S.E, que incluye la necesaria para los reportes de resultados en físico cuando estos se requieran, correrá por cuenta del oferente
15. Los reactivos e insumos deberán contemplar asi mismo las siguientes características de los insumos y dispositivos médicos, para la prestación de los servicios: Insumos: Deberán contener como mínimo las siguientes características
• Técnica de la prueba. • Forma farmacéutica • Concentración • Lote • Registro sanitario • Fecha de vencimiento • Presentación comercial
Dispositivos médicos: Deberán contener como mínimo las siguientes características
• Nombre genérico o marca del dispositivo • Presentación comercial • Registro sanitario • Vida útil si aplica • Clasificación de acuerdo al riesgo • (Equipo biomédico de tecnología controlada)
B. LABORATORIO ESPEJO
15. Se contara con un laboratorio en espejo en caso de que los equipos en apoyo tecnológico (Principal y/o de Back up) se encuentren fuera de servicio por un periodo mayor a 4 horas contadas a partir del momento del reporte del daño por parte de la institución, o no haya disponibilidad de reactivos para el procesamiento de las técnicas ofertadas y las pruebas pendientes serán remitidas al mismo y serán facturadas a la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. al mismo valor ofertado por prueba y que se encuentra incluido en la propuesta economica.
16.Dicho laboratorio será similar en calidad y tecnología al ofrecido y deberá prestar servicio durante 24 horas de lunes a domingo y deberá contar con servicio de mensajería.
17.Se deberá adjuntar el contrato con dicho laboratorio acreditando la disponibilidad de este servicio, este servicio podrá ser contemplado como alternativa, durante el periodo de transición inicial.
C. DEL SISTEMA DE INFORMACION El software debe:
18. El oferente deberá realizar conexión de los equipos en apoyo tecnológico e interfasarlos en red al Software de la Subred integrada de Servicio de Salud Norte, en un plazo no mayor de 30 Días calendarios siguientes a la instalación, con las técnicas programadas y totalmente operativas con los reactivos ofertados en la propuesta.

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	CÓDIGO : AP-CT-F-08-04
		VERSIÓN : 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA : 30/10/2018

FECHA DEL COMUNICADO	30 de Abril de 2019
TIPO No. DE PROCESO	CONVOCATORIA PÚBLIOCA No 005-2019

Armando Osorio Ardila
Representante Legal
ANALISIS TECNICOS LTDA
AK 45 (AUT NTE) No 104 - 80
2-13-59-00 / 311-230-82-28
ventas@atmedical.net / sandra.dager@atmedical.net

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	19. El apoyo tecnológico (Equipos de cómputo, impresoras, etc.) se legalizará en calidad de COMODATO el tiempo que dure la ejecución del contrato y dos meses más sin costo alguno para la institución.
	20. Se deberán garantizar todos los equipos de cómputo que sean necesarios para el funcionamiento del Laboratorio Clínico y en las sedes que proponga la Subred Norte.
	21. El proponente seleccionado se compromete con la firma del contrato a desarrollar la interfaz de acuerdo a las especificaciones técnicas en el tiempo establecido treinta días (30) contado a partir de la suscripción de contrato.
	a) Suministrar el sistema de información de Laboratorio Clínico lo suficientemente robusto que permita, facilite y coordine la interconexión física y lógica de los equipos de laboratorio, garantizando el perfecto funcionamiento de la red y realizando todas las instalaciones necesarias.
	b) Suministrar un sistema de información en ambiente 100% web centralizado, de manera que interconecte todos los laboratorios de la Subred.
	c) Deberá garantizar en todos los equipos y procesos un protocolo de comunicación, software y hardware compatible con el sistema de información de la subred.
	d) Manejo de numeración por cada laboratorio y tomas de muestras.
	e) Consulta y visualización de los resultados de todas las sedes de procesamiento en tiempo real y sobre el mismo sistema de información.
	f) El software debe poseer un sistema de organización de las muestras que permita realizar trazabilidad en los diferentes puntos del proceso: recepción, archivo de muestras y descarte de las mismas, teniendo en cuenta las remisiones de muestras.
	g) El oferente debe ofrecer una estación de trabajo en cada toma de muestras desde la cual se pueda realizar el ingreso directo de los datos al sistema de información y generar etiquetas para que las muestras lleguen al sitio de procesamiento correctamente marcadas e ingresadas.
	h) Asegurar que el software tenga interfaces con todos los analizadores de cada uno de los laboratorios evitando la transcripción manual de resultados.
	i) El oferente deberá instalar todos los equipos de cómputo necesarios para la recepción de las muestras e ingreso de la información
	j) El sistema debe tener una herramienta que permita extraer y configurar cualquier tipo de informe estadístico necesario para dar respuesta a las necesidades del Laboratorio.
	k) Los informes estadísticos deben ser exportados a formato Excel para una mejor manipulación de los datos extraídos.
	l) El sistema de información deberá asegurar la realización de Backups diarios y a petición del cliente de manera que se pueda salvaguardar la información del mismo.
	m) El sistema deberá incluir seguridad de acceso por usuario y contraseña, manejando niveles o roles que permitan diferenciar los niveles de acceso a los diferentes tipos de datos que se manejan en el sistema de información.
	n) El oferente debe asegurar que el sistema de información ofrecerá las políticas de seguridad de datos y custodia de la información, para minimizar el riesgo de cualquier pérdida.
	o) El sistema debe incluir un módulo mediante el cual los usuarios puedan realizar la consulta de los resultados desde la página web de la subred, se debe garantizar la seguridad de los datos y su acceso debe ser mediante una contraseña.
	p) El sistema debe incluir la posibilidad de realizar el envío por medio de correo electrónico de los resultados de laboratorio clínico a aquellos pacientes que lo deseen y autoricen.
	q) El oferente debe garantizar que el sistema cuenta con auditoria completa por paciente y por solicitudes de laboratorio que permita rastrear en todo momento las acciones realizadas por los usuarios con fecha, hora e identificando desde que IP se realizó cada procedimiento.
	r) El sistema de información debe ser parametrizable a las necesidades de la Subred, debe contar con la facilidad de incluir campos en los registros de los pacientes y solicitudes a necesidad.

FECHA DEL COMUNICADO	30 de Abril de 2019
TIPO No. DE PROCESO	CONVOCATORIA PÚBLIOCA No 005-2019

Armando Osorio Ardila
Representante Legal
ANALISIS TECNICOS LTDA
AK 45 (AUT NTE) No 104 - 80
2-13-59-00 / 311-230-82-28
ventas@atmedical.net / sandra.dager@atmedical.net

s) El sistema debe contar con la generación de alarmas visuales por resultados críticos o fuera de su rango de referencia.
t) El sistema debe generar los resultados en formato PDF, dicho reporte puede ser modificado a necesidad de la Subred.
u) El sistema debe permitir la consulta del histórico de los exámenes realizados en tiempo real por tabla y gráfico tanto en el sistema principal como en el de consulta de médicos.
v) El sistema deberá permitir realizar la trazabilidad de las muestras a través de código de barras en las diferentes etapas del proceso y desde cualquier sede en tiempo real.
w) Los PC deben tener licenciamiento de sistema operativo, ofimática y demás que sean necesarios, para lo cual suministrará al supervisor del contrato tipo de versión, número y proveedor de la licencia.
x) Realizar actualización continua del Software de los equipos de acuerdo al avance de la tecnología y a las necesidades del servicio sin ningún costo.
y) El sistema debe contemplar un servidor en espejo como medida de contingencia en dado caso de que el servidor principal se averíe o falle. Este servidor debe entrar de manera inmediata a operar evitando retrasos e inconvenientes con la oportunidad de cada laboratorio.
z) El oferente deberá garantizar un Software exclusivo para la Unidad Transfusional que pueda ser enlazado con el software propio del Laboratorio.
aa) El oferente deberá garantizar un Software exclusivo para el servicio de Patología que garantice la trazabilidad de las muestras, su procesamiento y resultado final en la Historia Clínica.
ab) El oferente debe ofrecer una solución sistematizada para el manejo del kardex de laboratorio que tenga las siguientes características
ac) Software diseñado para el manejo de kardex moderno enfocado a las necesidades de los laboratorios.
ad) Manejo inteligente de productos e inventario: búsqueda de inventario por Familias, lotes, proveedores y fechas de vencimiento. Alertas de stock (mínimos y máximos), posibilidad de configuración de alertas Por e-mail. Generación de informe de productos próximos a vencer y posibilidad de exportar a Excel. Generación de informe de productos vencidos y posibilidad de exportar a Excel. Generación de gráficas y promedio de consumo de productos. Clasificación y seguimiento de productos por área o familia. Manejo de información detallada de cada producto: proveedor, código, Cantidad de reactivos, presentación, clasificación de riesgo, certificado INVIMA y temperatura de almacenamiento. Manejo de cantidades de cada producto por fracción o por unidades. Manejo y seguimiento de lotes. Manejo y seguimiento de fechas de vencimiento. Manejo de código de colores para fecha de vencimiento (verde, amarillo y Rojo).Programa de Reactivo vigilancia, con todos los parámetros exigidos por ley.
ae) Informe de reactivo vigilancia generado automáticamente y con la posibilidad de exportarlo fácilmente a Excel.
22. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS
22.1. Se deberán programar como mínimo dos (2) visitas de mantenimiento preventivo durante el tiempo de ejecución del contrato y todas las visitas correctivos a que haya lugar.
22.2. El proponente deberá tener departamento de ingeniería con capacidad de respuesta 24 horas al día, los siete días de la semana al igual asesoría científica para la solución de problemas técnicos, control de calidad interno y entrenamiento de Equipos por parte de un Bacteriólogo con la debida experiencia, y soportado con la respectiva documentación.
22.3. Se debe presentar dentro de la propuesta un cronograma de mantenimientos, con los nombres completos de los ingenieros y la disponibilidad de cada uno para atender los requerimientos por parte del supervisor del contrato a en su defecto para el personal asistencial que lo requiera.

Secretaría de Salud. Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	CÓDIGO : AP-CT-F-08-04
		VERSIÓN : 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA : 30/10/2018

FECHA DEL COMUNICADO	30 de Abril de 2019
TIPO No. DE PROCESO	CONVOCATORIA PÚBLIOCA No 005-2019

Armando Osorio Ardila
Representante Legal
ANALISIS TECNICOS LTDA
AK 45 (AUT NTE) No 104 - 80
2-13-59-00 / 311-230-82-28
ventas@atmedical.net / sandra.dager@atmedical.net

22.4. Los tiempos de respuesta deberán ser cortos (máxima dos horas) sin importar ni la hora ni el día, este servicio deberá ser 24 horas, siete días a la semana.
22.5. Los mantenimientos preventivos serán acordados previamente con el fin de no interrumpir el normal desempeño del laboratorio.
23. Todos los equipos entregados en apoyo tecnológico deberán estar conectados a sus correspondientes UPS (provistas por el proveedor), así mismo los equipos de cómputo instalados.
24. CONTROL DE CALIDAD INTERNO Se debe incluir dentro de la oferta, que en cada una de las secciones de trabajo la instalación de un software de control de calidad, el cual sirve pare el ingreso y análisis de los controles de calidad internos y su correlación con los controles externo en línea y en tiempo real, para la toma de acciones correctivas inmediatas, como son la no repetición de pruebas y el desperdicio de reactivos e insumos.
25. DEL TRANSPORTE DE MUESTRAS DE LABORATORIO DE LA SUBRED NORTE E.S.E.
a. El transporte de las muestras de laboratorio de la Subred integrada de Servicios de salud Norte ESE, incluida en la propuesta, deberá cumplir con el establecido en el Decreto 1609 del 31 de Julio de 2002, por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
b. Los conductores deberán contar con el curso básico obligatorio de capacitación, para los transportadores de mercancías peligrosas en vehículos automotores de carga, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de Decreto 1609 de 2002.
c. Transportar en un embalaje/envasado diseñado para evitar cualquier fuga y en el que figure la indicación "Exempt human specimen" (Muestra humana exenta). El embalaje/envasado deberá cumplir las condiciones de triple embalaje.
d. Transporte habilitado y con disponibilidad las 24 horas del día para las urgencias (aproximadamente 4.000-5.000 servicios al mes), de acuerdo a las rutas de Emaús (para entregar muestras en Sede Engativá); Gaitana, Cami Suba (Para entregar muestras en Sede Suba).
e. Rutas ambulatorias, pruebas especiales y microbiología (dos veces al día) hacia el Laboratorio de Procesamiento Simón Bolívar, de domingo a domingo de las diferentes tomas de muestra y Laboratorios de las Sedes Engativá (CAPS Emaús), Suba (CAPS Suba, Prado Veraniego, Gaitana). Sede Verbenal, Codito (Martes), San Cristóbal (Miércoles y Viernes); Usaquén (Jueves) y Sede Chapinero de domingo a domingo, USS San Luis (Lunes y Miércoles).
f. Transporte de las diferentes sedes de las Subredes de servicios de Salud Distritales al Laboratorio Centralizado de VIH (lunes, miércoles y viernes para Sedes III Nivel; jueves para Sedes II Nivel).
g. Transporte para muestras de patología de las sedes Suba, Engativá y Chapinero, a la sede Simón Bolívar dos veces a la semana.
h. Transporte de Urgencias que requieran el servicio de transfusión de la Subred Norte, ya sea al IDCBIS o entre diferentes sedes para intercambio de hemocomponentes.
i. Transportes adicionales que se necesiten entre sedes de la Subred Norte.

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Rossy Janeth Peña Garcia Directora del Servicio de Complementarios

Cordialmente,

YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ
GERENTE
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
Aprobó: Dr: Alvaro de Jesús Galvis Barrios
Revisó: Dra: Hemilet Cala Celis
Proyectó: Enrique Páez Falla